



# viva

rota  
vivarota.es



Deportes | Kickboxing

## Ganador

Antonio Niño, un ejemplo de esfuerzo y constancia P15

**EMPLEO** De las 224 plazas de la plantilla municipal el estado actual de estabilización ha alcanzado a 208

P5

# Niño asegura la estabilización de 311 puestos de empleo en 2024

**PROCESO DE ESTABILIZACIÓN** De las 224 plazas de la plantilla municipal el estado actual de estabilización ha alcanzado a 208, es decir más del 90%. En las plazas de funcionarios se ha conseguido 21 de 27 y las 60 de MODUS han sido estabilizadas en su totalidad

Obras

El edificio de la Plaza de España, cada vez más cerca



## Sumario

Política

**Manrique desmiente las informaciones de Auxiliadora Izquierdo P4**



Política

**El Plan de Emergencias, a debate político**

IU+PODEMOS y Verdes EQUO ponen en el foco al Plan de Emergencias P6

Deportes

**José Mari se retira del fútbol profesional P13**

El que fuera capitán del Cádiz CF dice adiós al fútbol, aún teniendo contrato hasta 2025

P13

SALÓN DE LA MOVILIDAD DEL SUR PENINSULAR

# MOTORSUR 2024

22-24 NOVIEMBRE /// IFECA JEREZ

ENCUENTRA EL COCHE QUE DESEAS



OFERTAS EXCLUSIVAS  
NUEVO | OCASIÓN | KMO  
GASOLINA | DIÉSEL  
ELÉCTRICO | HÍBRIDO

WWW.SALONMOTORSUR.COM



# La dos

Edita Periódicos Gratuitos VIVA  
Grupo Publicaciones del Sur SA

**viva**

**Consejero delegado** José Antonio Mallou  
**Director de Expansión** Joaquín Ladrón de Guevara  
**Director de contenidos** Abraham Ceballos  
**Coordinador** Francisco Campaña

**Dirección postal**  
Avenida San Fernando, nº 70, local comercial derecha,  
11520, Rota (Cádiz)  
**Dirección electrónica** rota@publicacionesdelsur.net  
**Teléfono** 956 840528  
**Página web** www.vivarota.es  
**Depósito legal** CA-448/2013

Impreso en papel  
100% reciclado

## Utópico

### Los demás en humo se convertían

La luna majestuosa llegaba, el sol almidonado por la rendija entraba. Mi nieta rubia dorada despertaba, por las mañanas desde su cuna cuando abuelo me decía, en mis brazos la cogía. El día radiante venía ¡Lo demás en humo se convertía! Mi nieta Morena Azulada en la casa aquella mañana también estaba. Llegaba la Navidad, polvorones de azúcar y Canela con su abuela preparaba. A mi cuello se agarró y un beso muy grande me dió ¡Abuelo hoy te peino yo!

Con mi pelo largo, pelo blanco, enmarañado hilos de plata me hacía.

¡Lo demás en humo se convertía!  
Polvorones de azúcar y Canela las dos primas preparaban con su abuela.  
En la ventana de la cocina dos alondras piñaban trocitos de polvorones las niñas les daban. Con papeles imaginarios las dos primas los polvorones adornaban.  
¡Lo demás en humo se convertía!  
Mi rubia chiquita una cola a la luna le hacía, mi Morena Bonita una nana a la luna le cantaba. Su abuela amasaba, yo recitaba ¡Dos nietas, dos lunas!  
¡Lo demás en humo se convertía!  
Mi rubia dorada con sus cabellos la casa alumbraba.  
Mi Morena Azulada me miraba y mis ojos brillaban, sus ojos me decían la alegría que ella sentía cuando con sus abuelos pasaba el día. Yo la miraba, su abuela besos y abrazos le daba.

¡Lo demás en humo se convertía!  
Mi rubia dorada la cola amarilla a la luna le regalaba. Mi Morena Azulada con su nana a la luna dormidita la dejaba. Las dos alondras piñaban, trocitos de polvorones las dos niñas les daban.

¡Lo demás en humo se convertía!  
Las alondras cantaban, las niñas jugaban, yo vivía los ápices de felicidad que la luna me traía, en mis dos nietas mí Alma se reparaba.

¡Lo demás en humo se convertía!

UTÓPICO

La vejez nos viene muy bien, dejar de ser joven para hacerte mayor. Cuando esto escribía dos nietas tenía, ahora tengo cinco y un barón. ¡Qué más quiero yo!

Quimérico

### ¿Derechos humanos?: en la sección de ficción

Manuel Carmona



Ha salido a la luz, hace pocos días, el Informe Mundial sobre los Derechos Humanos, publicado por Human Right Watch, con el "suggerente" subtítulo El sistema de Derechos Humanos está bajo amenaza: un llamado a la acción. En su artículo introductorio plantea cuestiones muy preocupantes en lo relativo a la defensa de los Derechos Humanos en el mundo y como las políticas cortoplacistas, comerciales o geopolíticas socaban la implantación de los Derechos Humanos en países gobernados por dictadores y autócratas, afianzando a estos gobernantes en el poder del mismo modo que traslada una imagen a la población mundial que el Derecho Internacional es papel mojado frente a los intereses de las grandes empresas o en los papeles que juegan estos gobernantes como actores internacionales en el juego de la política internacional.

Estos países utilizan prácticas represivas más allá de sus fronteras con aquellas personas e instituciones que luchan por valores como la democracia o el cumplimiento de los Derechos Humanos. Por lo tanto "si los gobiernos represivos pueden emplear impunemente tácticas de mano dura para silenciar a defensores de derechos humanos, políticos exiliados, periodistas y críticos más allá de sus fronteras, entonces no hay ningún lugar seguro", llamativo fue el caso del asesinato del periodista y disidente saudí Jamal Khashoggi producido en Turquía en 2017, los datos no parecen mejorar con el paso de los años.

Que los países que reconocen los Derechos Humanos no condenen algunas de estas acciones, dependiendo del país que esté implicado, se debe a que ponen por delante las relaciones económicas y diplomáticas que se tienen con estos países a la defensa inequívoca de los Derechos Humanos. Sirva para ilustrarlo el siguiente ejemplo: cuando el 7 de octubre de 2023, Hamas atacó y asesinó a miles de israelíes, los países occidentales salieron en tromba a condenar esta vulneración de los Derechos Humanos, pero cuando Israel respondió bombardeando a la población y ejecutando acciones que están consideradas por la Corte Penal Internacional como Crímenes de guerra, miles fueron las excusas para no denunciar dicho atropello a los Derechos Humanos de la población de Gaza, que más tarde se extendió a Cisjordania y el Líbano, éste posicionamiento se debe a la situación de Israel en el tablero político internacional y al miedo que genera a los países occidentales enemistarse con él, por llegar a enemistarse con su principal valedor que es Estados Unidos.

"Ni siquiera la rentabilidad podría ser lo más importante, lo importante sería vivir de manera decente". Noam Chomsky

## Apuntes semanales

### 22 de noviembre: Marcha por la Igualdad

La Marcha por la Igualdad tendrá lugar el 22 de noviembre y recorrerá las calles de Rota desde la Plaza Jesús Nazareno hasta el Castillo de Luna. Durante la marcha, se representarán las 'Estaciones de la Violencia de Género' mediante una performance en la que se abordarán distintas formas de violencia machista. Este recorrido pretende visibilizar las múltiples caras de esta problemática.



## Fernando Pérez Monguió

### ¡Estadio Carranza oé!

Para que no quepa la menor duda, confesaré que soy un efusivo defensor de la Ley de Memoria Democrática. Creo que esta norma, basada en los principios de verdad, justicia y reparación, es indispensable no sólo para reconocer a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista, para buscar a desaparecidos y para retirar símbolos del régimen que puedan herir la sensibilidad de los damnificados, sino para frenar la ola ultraderecha que pretende reescribir la historia. Desde esta columna, durante muchos años, apremié a los distin-

tos gobiernos, a la Hermandad de la Macarena y al Obispado a cumplir la Ley de Memoria y retirasen de la Basílica los restos del genocida Queipo de Llano, verdugo de Lorca, Blas Infante y más de 40.000 andaluces -entre ellos, algunos familiares malagueños míos víctimas de la cuenta Desbandá-. Igualmente denuncié como, ante la pasividad del Ministerio de Defensa, el retrato de este sanguinario asesino estuvo luciendo con honores en la galería de militares ilustres en la Capitanía General de Sevilla mucho tiempo después de la aprobación de la Ley. Igualmente aplaudí exhumaciones de fosas comunes como PicoReja y películas de directores andaluces sobre la crudeza de la guerra y la represión posterior. Dicho todo esto, apoyo firmemente que el estadio municipal de Cádiz, donde juega el Cádiz C.F., se llame Carranza. ¿Me puede explicar el Gobierno central que articulado de la Ley incumple poner ese nombre? Otra cosa sería el original Ramón de Carranza -alcalde franquista que sí podría herir sensibilidades de los damnificados de la dictadura. El regidor Bruno

García se hace así depositario de un sentir abrumadoramente mayoritario de la ciudadanía del club cadista para que el templo amarillo se llame como le llama la gente: Carranza. Este nombre a solas no hiere a nadie, sino todo lo contrario: es un signo de identificación y orgullo de un pueblo y una afición. Por todo ello, no entiendo las advertencias del secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez: "Devolver el nombre Carranza es una ilegalidad". Parte de una premisa errónea: el estadio no recuperará su nombre, sino que adoptará uno nuevo, el que gritan 22.000 cadistas cuando cantan el himno oficioso del Cádiz, el pasodoble de Manolito Santander 'Me han dicho que el amarillo'. El secretario de Estado no sólo muestra un desconocimiento de la nomenclatura histórica del estadio, sino que cae en contradicciones flagrantes: persigue lo que sería legalmente obvia un claro incumplimiento de la Ley: el puente José León de Carranza rotulado por la DGT, dependiente del Ministerio del Interior, en todas las señales de tráfico de la Bahía de Cádiz.

# Rota

## El edificio de Plaza de España se postula como vanguardista en eficiencia energética

**Mario Niño**

**ROTA** | Uno de los principales compromisos con sus electorados del actual equipo de Gobierno, encabezado por Javier Ruiz Arana (alcalde de Rota), era la rehabilitación de la antigua Casa Consistorial ubicada en la Plaza de España. Hablamos de una de las edificaciones más emblemáticas de la localidad: desde su característico reloj en la cúspide del edificio hasta ese balcón tan característico y que los ciudadanos guardan algún recuerdo del mismo.

Las obras que se están llevando a cabo en esta céntrica construcción comenzaron en octubre de 2023, atendiendo a una fuerte demanda social por el deplorable estado del interior de este espacio que por aquel entonces acogía diferentes dependencias municipales, sobre todo de carácter administrativo. El primer edil rotero se muestra satisfecho ante poder comprobar "parte del resultado" de la actuación cometida por el Ayuntamiento de Rota con el apoyo económico del Gobierno Central a través de los fondos Next Generation. La actuación nace de la idea de "rehabilitar el antiguo Ayuntamiento" como bien indica el alcalde del municipio ante los problemas de filtraciones, derrumbe de techos y múltiples problemas de humedad o de la red eléctrica.

Este edificio corresponde a los años 70 que al haber quedado "obsoleto" no se ajustaba a las "necesidades del

Ayuntamiento". Además, Ruiz Arana indica que la selección de esta rehabilitación, más allá de la importancia histórica en el municipio y su vinculación al entramado social rotero desde hace más de cinco décadas, se ha buscado que "reuniera todas las condiciones de habitabilidad necesarias y alcanzara uno parámetros de eficiencia energética". Esta actuación se posiciona como una de las más grandes inversiones del Gobierno Municipal en la presente legislatura que ha requerido de financiación económica, aunque, el regidor rotero recuerda que "hemos acometido varias actuaciones de menor nivel con la ayuda de la obtención de diferentes subvenciones". En este apartado de actuaciones anteriores la más recordada es la recuperación de la piedra original de la muralla en el arco que conecta a la Plaza de Andalucía y Plaza España.

La conservación de la muralla ha sido uno de los puntos a tener en cuenta en esta rehabilitación del edificio de la Plaza de España porque "la muralla discurre por dentro del edificio por lo que si teníamos opción de que la muralla se viera desde dentro del edificio para contemplar el patrimonio de esa forma".

El programa de rehabilitación de edificios públicos del Gobierno Central ha permitido la financiación de una obra que está en torno a los 2.400.000 euros, de los cuales el Ayuntamiento ha aportado



900.000 euros de fondos propios. Una cifra de unas dimensiones estratosféricas que imposibilita recordar al primer edil una actuación de estas cantidades económicas en un edificio municipal desde la rehabilitación del Castillo de Luna. Esta intervención de rehabilitación de un edificio municipal sin precedentes en lo que va de siglo converge en dos puntos: habitabilidad y eficiencia energética; y recuperación del patrimonio histórico. Sin embargo, una vez finalice esta intervención, Javier Ruiz Arana recuerda que hay una inversión de más de 600.000 euros procedentes de Diputación de Cádiz a través de 'Cádiz en

Marcha' para "reconfigurar la plaza, adaptarla y eliminar las barreras arquitectónicas".

El estado actual de la Plaza de España muestra una serie de zanjas marcadas con hormigón en el suelo son consecuencia de la instalación del sistema de climatización del edificio. Un sistema completamente novedoso que reporta grandes beneficios a largo plazo en grandes estructuras como la del presente edificio porque consiste en aprovechar la temperatura del subsuelo para enfriar o calentar el edificio. Es lo que se conoce como geotermia.

Al hablar de geotermia, Javier Ruiz Arana recalca que es un sistema costoso que úni-

camente ve reportado sus beneficios en "edificios de esta envergadura" porque de no ser así "no merece la pena en edificios pequeños". Es un sistema más caro que reporta una serie de beneficios a la larga y se refleja en los ahorros en cuanto a la facturación eléctrica.

Este sistema abaratará costes y mejorará la eficiencia energética de uno de los edificios municipales que mayor coste energético ha tenido tradicionalmente, suponiendo un ahorro de más del 90%. La geotermia se aplicará para la climatización de las nuevas dependencias municipales del área económica y tributaria que se distribuirán a lo lar-

go de esta edificación.

Javier Ruiz Arana muestra en exclusiva el interior de este espacio en el que se viene trabajando algo más de un año. A expensas de ultimar detalles de obra y completar el interior del edificio con el correspondiente mobiliario, Ruiz Arana hace un esfuerzo de rememorar la anterior distribución, aunque "cueste recordarlo". Una escalera más cómoda para acceder al espacio municipal que se ha separado de su posición original para poder despegarse de la antigua muralla y poder disfrutarse, atendiendo a esa demanda de poder observarse los paños de la muralla desde cualquier punto interior.

El alcalde de Rota confiesa que "cuando estás dentro te das cuenta de la amplitud del espacio y capacidad que tenía este edificio que no estaba siendo aprovechado debido a varios aspectos como el exceso de compartimentos". A través de la visita guiada por Javier Ruiz Arana se ha podido comprobar muchos aspectos muy avanzados, aunque, admite que "hubiera sido muy interesante ver las tripas de las instalaciones eléctricas y de climatización porque son muy novedosas que están conectadas a un sistema que no existe en la localidad". La eficiencia energética es uno de los bastiones de esta gran actuación puesto que este nuevo sistema de climatización supone un importante ahorro para las arcas municipales.

TALLER & GRÚAS  
**BENITO**

**EURO REPAR**  
CAR SERVICE

C/ Herreros, 29 · Pol. Industrial · Rota

**SERVICIO DE GRÚAS 24 HORAS**  
**667 577 080**

talleresbenito40@hotmail.com



**VENTA: 956 81 09 45**  
**TALLER: 956 81 09 91**



**IMPUESTOS** Manrique considera que los nuevos paquetes de ayudas vienen a mejorar las ventajas de las bonificaciones fiscales

# Daniel Manrique afirma con rotundidad que “no se subirán los impuestos en 2025 ni 2026” debido al nuevo plan de ajuste

**MÁS DE MEDIO MILLÓN PARA ASOCIACIONES** Las ayudas tendrán un carácter más progresivo y se darán en concurrencia competitiva **LAS AYUDAS MEJORAN LAS BONIFICACIONES** Estas ayudas son de mayor justicia social por su carácter progresivo, además vienen a repercutir con mayor fuerza que las bonificaciones fiscales

**Mario Niño**

**ROTA** | Daniel Manrique, primer teniente de alcalde, ha convocado a los medios de comunicación para avanzar cuáles serán las líneas de subvenciones de la ordenanza fiscal que se van a desarrollar durante 2025. Manrique ha detallado las líneas de ayudas a familias, empresas, pymes, autónomos y asociaciones locales, que el Ayuntamiento pondrá en marcha para 2026, para compensar el cese de las actuales bonificaciones.

Las últimas declaraciones del Partido Popular han señalado que el Consistorio Municipal subirá los impuestos para poder hacer frente a las exigencias que impone el Ministerio de Hacienda. Además, Auxiliadora Izquierdo, portavoz del PP de Rota, ha estado fraccionando en varias ruedas de prensa los efectos que la supresión de bonificaciones fiscales supondrá. Un hecho que ha llevado al primer teniente de alcalde a realizar una serie de aclaraciones: "lleva semanas soltando verdades a medias y distorsio-

nando la realidad, e incluso faltando a la verdad de forma flagrante". Por ello, el portavoz municipal, Daniel Manrique, ha desmentido las declaraciones del PP, insistiendo de manera clara y contundente en que no habrá subida de impuestos ni en 2025 ni en 2026.

"Esta estrategia pretende ocultar su nefasta gestión como parlamentaria andaluza porque no es de recibo que después de varias semanas del anuncio del proyecto de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025, con un total de euros destinados a Rota, no haya dado la cara" expresó Manrique. El primer teniente de alcalde volvió a mostrar los riesgos que suponen el estado de las carreteras de acceso al municipio que son de competencia autonómica. Además de la ausencia de voluntad para la construcción del nuevo Centro de Salud, o bien, la carente inversión en centros educativos.

Ante la premisa de desmentir las consecuencias que provocarán el nuevo plan de ajuste en los próximos años,



Manrique ha respondido a la cuestión de "a qué nos vamos a dedicar en 2025": "vamos a trabajar en una nueva configuración de las ayudas fiscales para el ejercicio de 2026". El primer teniente de alcalde recordó que estas cuestiones ya fueron abordadas por el primer edil roterño y en algunas intervenciones en los plenos. Sin embargo, no eludió su responsabilidad política en afrontar estas cuestiones:

"a partir de 2026 tenemos que reconfigurar algunas de las bonificaciones que teníamos en las ordenanzas fiscales".

Estas bonificaciones que se van a ver "trastocadas" han dejado un ingreso en las arcas municipales de 220.000 euros, considerado por el primer teniente de alcalde como "un impacto nimio" en el presupuesto del Ayuntamiento. Manrique aseguró que desde el Gobierno Municipal van a esta-

blecer unas medidas de ayuda en paralelo al cumplimiento legislativo que van a ir destinadas a familias, empresas, pymes, autónomos y asociaciones locales.

La idea tal y como explicó el portavoz es que estas líneas de ayudas, para las que el Ayuntamiento destinará una cantidad mayor a las actuales bonificaciones, entren en vigor en 2026, coincidiendo así con el cese de las bonificaciones que seguirán funcionando durante este año y el 2025. El carácter de estas ayudas será progresiva. En este apartado, el primer teniente de alcalde quiso reincidir en la idea de que "no va a haber ninguna subida de impuesto durante 2025 ni 2026". El paquete de ayudas va a entrar en vigor en 2025 a la par que se realice la reforma de las ordenanzas fiscales para que "todo entre en vigor en 2026".

Sin una cifra exacta a destinar a este nuevo paquete de ayudas que favorecerá a familias y pymes, el Gobierno Municipal anuncia que se destinará más de medio millón de euros, mostrando una mejo-

ría en torno a esas bonificaciones fiscales que suponían un impacto de 220.000 euros. Además, el primer teniente adelantó que 500.000 euros irán destinadas a las asociaciones de una forma más progresiva y en concurrencia competitiva, analizando los proyectos de interés que cada una de ellas realiza para la ciudadanía. Otro paquete para ayudas será para asociaciones en el ámbito del deporte, la cultura y la participación ciudadana, "que se otorgarán por concurrencia competitiva y analizando los proyectos de mayor interés para la ciudad"; y un tercer paquete para ayudas para Pymes y autónomos en caso de actividades de interés y utilidad municipal, para quienes quieran implementar aprovechamiento térmico, para profesionales que usan maquinaria pesada en su trabajo, etc. El portavoz municipal ha adelantado que la intención del equipo de gobierno es dejar fijas estas líneas de ayudas, algo para que lo espera la colaboración y apoyo de los grupos municipales.



LIMPIEZAS  
**A&N**



Limpieza de Oficinas, Comunidades, Eventos, Siniestros, Garajes, Viviendas,  
Gestión y Custodia de segundas residencias y Apartamentos Turísticos...



Limpiezas A&N



661 576 761



aynlimpiezas.jimdofree.com

**ESTABILIZACIÓN** De las 224 plazas de la plantilla municipal, el estado actual de estabilización ha alcanzado a 208, es decir más del 90%

# Encarna Niño asegura la estabilización de más de 311 puestos de empleo antes de acabar 2024

**Mario Niño**

**ROTA** | JEncarna Niño, delegada de Función Pública, convocó a los medios de comunicación para actualizar el estado en el que se encuentra el proceso de estabilización, concretamente cómo se está desarrollando este procedimiento en el Ayuntamiento de Rota y en Modus.

La estabilización es un proceso que se puso en marcha por el Gobierno Central tras los acuerdos con los distintos representantes sindicales a nivel nacional. Un acuerdo que ha permitido que durante este año se pudieran poner en marcha procedimientos públicos para convertir en fijo el personal temporal o interino de las distintas administraciones y empresas públicas del país.

El objetivo principal de esta negociación en la parte social y de las diferentes administraciones ha sido reducir la temporalidad en el sector público. A pesar de que sostengan ocasionalmente funciones estructurales, pero no están dotados de esa estabilidad debido a los procedimientos de convocatoria pública. Además, estos acuerdos fijaron como fecha tope el mes de diciembre de 2024.

Niño expuso las labores realizadas desde el Gobierno socialista de Rota desde 2015 que ha conseguido un cambio sustancial a "la forma de trabajar las políticas de personal". Por ello, la delegada municipal ha expresado los compromisos alcanzados por

el Gobierno Municipal durante este período de tiempo

La teniente de alcalde también resaltó la labor que se viene realizando desde el actual equipo de gobierno para alcanzar la mejora de las condiciones de los medios materiales y humano de los trabajadores municipales, "siempre bajo la negociación el amparo de la parte social e institucional. Encarna Niño recordó el efecto negativo que dejó como legado las políticas estatales del Gobierno de Mariano Rajoy al impedir que los Ayuntamientos pudieran estar dotados de una tasa de reposición para afrontar todo tipo de escollos.

Por ello, Niño manifestó que desde "este Gobierno hemos puesto en marcha los mecanismos para ir mejorando el conjunto de los servicios públicos dentro de este Ayuntamiento". La delegada confesó que este año ha tocado hacer frente al reto de la estabilización permitiendo que haya un total de 251 plazas que anteriormente han sido temporales y que han pasado a concurso para poder acceder a una plaza fija municipal.

La delegada municipal explicó que los tribunales han estado conformado por funcionarios y empleados municipales, evitando la intromisión de políticos y representantes sindicales. Por lo que manifestó el agradecimiento desde su posición por el esfuerzo desempeñado por los



trabajadores municipales que se han visto involucrados en estas funciones para poder estabilizar 251 plazas de la plantilla municipal y 60 de MODUS. De las 224 plazas de la plantilla municipal el estado actual de estabilización ha alcanzado a 208, es decir más del 90%. En las plazas de funcionarios se ha conseguido 21 de 27 y todas la de MODUS.

Una cifra que esperan llegar a ubicar en el 100%

antes de finalizar el año ya que en algunos casos se ven inmersos en estos procesos. Estos procedimientos permiten la opción de que el Ayuntamiento cuente con bolsas de empleo en cada una de las categorías estabilizadas. Esto permite a las personas que no hayan alcanzado una plaza durante el proceso de selección de estas ofertas de estabilización pasen a una bolsa de empleo que agilizarán las

sustituciones que se requieran en los diferentes departamentos.

Encarna Niño valoró la estabilización en las 251 plazas más las 60 nuevas contrataciones en MODUS en un intento de personalizar estos puestos de trabajo municipales puestos que vienen a reforzar los servicios públicos y velar por los estándares de calidad de vida de la ciudad. Desde su posición como dele-

gada de Personal felicitó a todas aquellas personas que han podido alcanzar estas plazas tras superar los procesos selectivos. Además, recordó a aquellos que han obtenido una plaza que "nos debemos al servicio de los ciudadanos de nuestro municipio".

Niño resaltó la labores de los diferentes implicados para convertir a Rota en "un municipio de referencia en el entorno por cumplir con la jurisprudencia y seguir cumpliendo sus obligaciones de dar las mejores condiciones a los empleados, así como estabilizar plazas de empleo municipales". La teniente de alcalde reafirmó el compromiso del Gobierno Municipal en su compromiso durante 2024 en el proceso de estabilización que ha supuesto: "esto tiene unas horas de dedicación, mucho personal implicado con su respectivo esfuerzo desde la delegación de personal, además de mucha tramitación de documentación al atender a cantidades mucho más elevadas que las plazas ofertadas para los puestos a estabilizar".

Niño reincidió en los últimos compases de su comparecencia en la agilización que supondrá esta estabilización puesto que "vamos a tener esas bolsas de empleo, totalmente objetivas en función de los méritos de los demandantes, permitiendo suplir con mayor velocidad cualquier interrupción del día a día en el personal".

**FIBRAMÁS 600Mb** **datono**  
LA FIBRA DE AGÜD

**12'90** €/mes\*

**Y SI QUIERES FIBRAMÁS 1Gb**  
solo 16,90€/mes\*

**CONTRATA YA**  
datonofibra.com  
956 84 04 00  
601 98 78 00

\*Promoción válida al contratar una línea móvil en Datono. Oferta sujeta a disponibilidad geográfica.

C/ Isaac Newton 10, nave 24 - Rota

**Auténtica Comida Tex-Mex** **Deliciosos Postres Caseros**

\*Tenemos comida sin gluten

**CASA TEXAS MEXICO**

**HORARIO**

<b>Lunes cerrado</b>	<b>Martes a jueves</b> 13.30 a 16.00 h. 19.00 a 23.00 h.	<b>Viernes y sábados</b> 13.30 h. a 16.00 h. 20.00 a 24.00 h.	<b>Domingos</b> 13.30 h. a 16.00 h. 20.00 a 23.00 h.
----------------------	--	---	--

**C.C. Portalejo** (junto a los cines) **956 81 20 81** Casa Texas Mexico

EMERGENCIAS El conocimiento de los protocolos es fundamental

## IU+PODEMOS expone la necesidad de adoptar medidas preventivas del Plan de Emergencias Municipal



**Mario Niño**

**ROTA** | Esta semana vuelve la actividad plenaria con un nuevo pleno ordinario, correspondiente al mes de noviembre. Por ello, el grupo municipal IU+PODEMOS ha expuesto la siguiente moción relativa a la adopción de medidas preventivas relacionadas con el Plan de Emergencias Municipal. Son varios los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU que nos alertan sobre la adopción de medidas a corto y medio plazo sobre los efectos del cambio climático en nuestro planeta. Así pues, el objetivo número 11 "Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles" en su meta 11.5, establece "de aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, [...] haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad".

Por otro lado, el objetivo número 13 "Acción por el clima", determina como meta 13.1. "Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países". Siendo deber y competencia del Ayuntamiento el Plan de Emergencia Municipal de Rota (en concreto corresponde su elaboración a la Delegación

Municipal de Protección Civil) y la adopción de las medidas necesarias para ejecutarlo, tal y como se contempla en: Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre protección civil, Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía; y Plan Territorial de Emergencia de Andalucía (PTEAnd).

Habiéndose vivido en la última semana de octubre una importante incertidumbre en la localidad, por la difusión de información confusa e incluso falsa sobre los distintos niveles de alarma provocados por una DANA de origen natural, que golpeó con fuerza localidades próximas de la provincia de Cádiz y que ha sido trágicamente devastadora en la Comunidad Valenciana.

Disponiéndose de un Plan de Emergencia Municipal en la localidad, aprobado en Pleno con fecha 22 de julio de 2021, en el que se establece en su apartado 3.2. "Zonificación y valoración de riesgos", una clasificación de los tres tipos de riesgos: naturales, antrópicos y tecnológicos; determinándose que en los "Riesgos de origen natural" el "Riesgo de inundaciones" se cataloga en un nivel medio, pero, en cambio, el "Riesgo de tsunami" es el más alto en nuestro municipio, habiendo

incremado su nivel en mil puntos desde la última actualización del PEM, esto es, desde el año 2010 al 2021, superando así al "Riesgo erosivo" también de tipo natural.

Además, estableciéndose en el mismo Plan de Emergencia Municipal en su capítulo 6 "Medidas de actuación", apartado 6.1. "Avisos a la población", lo siguiente: "Tanto si puede anticiparse un suceso, como durante el transcurso de una emergencia, es imprescindible un protocolo claro y estandarizado de avisos periódicos a la población, mediante el que puedan ofrecerse datos sobre la situación y su evolución, comunicar instrucciones y divulgar recomendaciones que faciliten la colaboración ciudadana y permitan adoptar adecuadas medidas de autoprotección".

En este sentido desde IU+Podemos consideran fundamental una preparación a la ciudadanía roteña sobre los protocolos de actuación, que no solo debe dirigirse a los centros educativos a través de la Oferta Educativa Municipal, sino que tiene que hacerse extensiva a toda la población con información clara y concisa, tal y como se recoge, en el documento realizado por Protección Civil con fecha de octubre de 2019 y titulado "Riesgo de maremotos en el litoral de Rota. Sugerencias para la aplicación de medidas preventivas y consejos de supervivencia".

## Verdes EQUO insiste en la necesidad de cumplir con la prevención del Plan de Emergencias Municipal

**Mario Niño**

**ROTA** | Verdes EQUO Rota convocó a los medios de comunicación a través de su portavoz, Mateo Quirós, para poner el foco en la necesidad que existe en el municipio de que "toda la ciudadanía conozca el Plan de Emergencias Municipal". Las primeras palabras del representante del partido verde roteño fueron para solidarizarse con las víctimas de la Dana, principalmente en la provincia de Valencia. La atención a medios vuelve a poner en el foco por parte de esta formación política en el Plan de Emergencias "ante los riesgos que hay en Rota" y que "venimos solicitando desde tiempos de Eva Corrales" como expresó el propio Mateo Quirós.

Verdes EQUO insiste en la necesidad de que el grueso de la ciudadanía conozca acerca de este plan a la suma de la existencia de un plan de evaluación y avisos, que también sean conocidos por todos. Esta exigencia considerará que atiende a que "es algo, que desgraciadamente desde la catástrofe de Valencia, que está más vigente que en los últimos diez años que venimos hablando desde Verdes EQUO Rota". Mateo Quirós señaló que el propio Plan de Emergencias Municipal en su punto número 7 incluye estas demandas que vienen solicitando a las instituciones municipales.

El portavoz del partido verde procedió a leer textualmente este punto concreto: "El Plan de Emergencias deberá darse a conocer y divulgarse para que toda la ciudadanía lo conozca", aquí añadió que "se incumple. Quirós continuó en su exposición del apartado 7: "se mantendrá una rutina continua de divulgación entre la población, aportando consejos y medidas de autoprotección y actuaciones puntuales ante riesgos", otro incumplimiento al parecer de Verdes EQUO. Además, mantuvo su posición en el capítulo 7: "se estudiarán formas de aviso eficaces" que volvieron a expresar su "incumplimiento". Por ello, "en base a estos incumplimientos", Verdes EQUO volvió a presentar a través de



los medios de comunicación y al pleno para que "se cumpla lo que dice el propio Plan de Emergencias".

El partido verde alertó de las peculiaridades del municipio roteño, recalando que los riesgos a los que se enfrenta Rota y expone Verdes EQUO son los del propio Plan de Emergencias. "Rota tiene los riesgos de cualquier ciudad: riesgo de transporte de mercancías peligrosas, contaminación de vehículos o contaminación acústica". Sin embargo, Verdes EQUO recordó la situación geográfica de la localidad ubicándose en el litoral por lo que "estamos en la parte baja a pocos metros del nivel del mar que hace que tengamos riesgos inundaciones porque todas las escorrentías de ríos y arroyos acuden al ser la zona más baja". En ese último punto mencionado, Quirós recordó lo ocurrido la semana anterior debido a la existencia de zonas inundables en el municipio como así lo recogen desde el Gobierno Central y Junta de Andalucía. A la suma de estos riesgos, Quirós incluyó la ubicación de la Villa en un punto de movimientos sísmicos que pueden inducir a tsunamis. Por ello, desde Verdes EQUO puntualizaron que su función es: "decirle a las instituciones públicas que tenemos que hacer algo ante estos riesgos".

El riesgo de tsunami provocó la reflexión de Mateo Quirós de mirar al municipio vecino de Chipiona por contar con un plan de evacuación, ejecución de un plan de simulacro anual de evacuación del municipio y tener señalado

las calles de Chipiona para llevar a la ciudadanía a las zonas más altas de la ciudad. "Son una ciudad que está dentro de las ciudades alerta de tsunami a nivel mundial: 'tsunami ready'" rescató el portavoz de Verdes EQUO Rota para solicitar la inclusión de Rota en esta red de ciudades mundiales. La necesidad de estar en 'tsunami ready' atiende al aumento diario de riesgo de catástrofe natural de esta índole. El riesgo de sequía fue otro de los puntos a mencionar en la rueda de prensa y que está recogido en el propio Plan de Emergencias. Un punto que choca frontalmente con las recientes inundaciones, pero que en realidad el estado de los embalses de la provincia se encuentra el 27,68% de sus capacidades con una media de los últimos años inferior al 45%. "Seguimos un 16% por debajo de la media de agua embalsada en la provincia de Cádiz por lo que seguimos en riesgo de sequía" expresó Quirós.

Además, el portavoz de Verdes EQUO sumó un riesgo adicional que no tiene que ver con la geografía del municipio: "la Base Naval tiene actividad de aeronaves que pueden tener cualquier incidente que requiere de un plan específico". Y siguió con las Base Naval para incluir la opción de "un ataque terrorista". Finalmente, Verdes EQUO explicó que la actual situación de la Dana en Valencia no procede de la nada sino que "la causa procede del cambio climático y eso lo tiene que tener claro todo el mundo".

# ENCUENTRO PUBLICACIONES 7.0

**26 / NOVIEMBRE**

Apertura de puertas

**18:00 HORAS**

Centro de Congresos  
'Cortes de la Real Isla de León'  
Calle Real, 83 · San Fernando

## **25N** “Queremos seguir Vivas”

**Interviene:**

**Amelia Tiganus**

Oradora y escritora. Superviviente de trata de mujeres

**Mesa coloquio:**

**Carmen de Manuel**

Psicóloga clínica

**Ana Magallanes**

Pedagoga y coeducadora

**Hilario Sáez**

Sociólogo y miembro de  
Hombres por la Igualdad

Organizan:

**ALCESTES**

**7**  
siete  
ANDALUCÍA TV

Patrocina:

**SAN FCO**  
Ayuntamiento de  
San Fernando

**Entrada libre hasta completar aforo**

**PLENO** La moción pretende que el Ayuntamiento inste al Gobierno Central para derogar esta obligatoriedad en la prestación patrimonial

# PP pretende derogar la obligatoriedad de implantar una tasa de basura no deficitaria

## Redacción

**ROTA** | Daniel Cros, en representación del grupo municipal Partido Popular, dio a conocer la moción que presentaron en el pleno ordinario correspondiente al mes de noviembre de este miércoles.

En este recurso de participación de la vida política municipal en las instituciones instan al Ayuntamiento que a su vez se dirija al Gobierno Central para la derogación de la obligación de implantar una tasa o una prestación patrimonial de carácter público no tributaria, específica, diferenciada y no deficitaria para la recogida de residuos.

La Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular transpone varias directivas comunitarias, entre ellas la Directiva 2018/851 de residuos y obliga a establecer una tasa de residuos a las entidades locales a partir del próximo 10 de abril de 2025.

La Directiva Europea es una modificación de la Directiva Marco de Residuos (Directiva 2008/98/CE) y forma parte del paquete de Economía Circular adoptado por la Unión Europea para promover un sistema de gestión de residuos más sostenible. Su objetivo es reducir la generación de residuos, aumentar el reciclaje y la reutilización, minimizar el impacto ambiental y fijar objetivos de reciclado para los residuos municipales, entre otros.



La Directiva de Residuos no impone directamente a los Estados miembros la obligación de establecer las tasas de basuras.

Señala los objetivos para la reducción, reutilización y reciclaje de residuos municipales y enumera distintos instrumentos económicos y medidas para incentivar la aplicación de la jerarquía de residuos, tales como la correcta planificación de las inversiones en infraestructuras de gestión de residuos o el uso de las mejores técnicas disponibles para el tratamiento de los mismos, entre otras.

En este contexto, desde el Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, manifi-

tamos nuestro profundo rechazo a la obligación de establecer una tasa de residuos por las entidades locales, teniendo que repercutir el coste íntegro de la recogida, gestión y tratamiento de residuos a los ciudadanos a partir del próximo 10 de abril de 2025.

Esta situación supone un nuevo ataque a los bolsillos de los ciudadanos, que tendrán que pagar los costes íntegros de la gestión de residuos, cuando en muchos casos los ayuntamientos venían aliviando esta carga.

El Ayuntamiento deberá repercutir íntegramente al ciudadano el coste total de las operaciones de recogida, transporte y tratamiento de

residuos, sin ni siquiera permitir que el municipio apoye a sus contribuyentes asumiendo parte del mismo. La implantación obligada de esta tasa supone un ataque contra la autonomía municipal al impedir que los Ayuntamientos y Entidades Locales hagan uso de su libertad a la hora de elegir su modelo de financiación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos, sin considerar el tamaño, población, recursos económicos o situación financiera de cada municipio.

Es precisamente la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local la que determina que son los municipios o en su defecto las entidades loca-

les las que deben establecer sus propios tributos. Sin embargo, la imposición de esta normativa a los Ayuntamientos supone una clara invasión de sus competencias locales, al impedir explícitamente que puedan aliviar la carga fiscal de sus ciudadanos con recursos económicos disponibles en el presupuesto municipal.

Por otra parte, las implicaciones de esta medida son numerosas y su aplicación está ocasionando una gran incertidumbre e inseguridad jurídica en los Ayuntamientos por la indefinición y falta de rigor técnico en la redacción de la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Sin un texto normativo claro y detallado, los Ayuntamientos harán diferentes interpretaciones en la aplicación de la norma y de sus informes económico-financieros, generando así un caos tributario con cientos de recursos ante los diferentes Tribunales Superiores de Justicia que, en su caso, pueden emitir resoluciones diferentes.

Por otro lado, lejos de incentivar el cumplimiento de los objetivos de la economía circular, la nueva tasa impuesta por el Gobierno de Sánchez desincentiva la inversión al verse obligados los municipios a repercutir el coste íntegro de las nuevas inversiones al vecino.

Esta medida supondrá, por tanto, un paso atrás en la implicación de todos los actores en el ciclo de la economía circular y conllevará un menoscabo para el fortalecimiento de la corresponsabilidad ciudadana en la consecución del objetivo común de reducir y dar una segunda vida a los residuos, en lugar de fomentar un mayor compromiso a través de incentivos e inversiones.

Por último, desde este grupo municipal nos gustaría resaltar que esta ley supondrá un agravio económico para los ciudadanos en un contexto económico como el actual, especialmente para las familias de menores rentas, que serán las grandes perjudicadas por la imposición de esta nueva tasa de residuos.



**CONCURSO FOTOGRAFICO 2025**  
**ANTONIO ATIENZA**  
**X EDICIÓN**

Organiza:  **Publicaciones del Sur**

del 1 de noviembre de 2024 al 1 de marzo 2025

Más información en:  
**concurso del agua .es**

**PREMIOS**



500€    1000€    150€

Patrocinan:







# ROSATA

**SALSA  
BACHATA  
KIZOMBA**

**SÁBADO 23 NOVIEMBRE**  
APERTURA 18:00H

ALMUDENA ANIMADORA	PEPE E-MOTION	RAFA Y CHEILA PROFESORES
-----------------------	------------------	-----------------------------

ENTRADA GRATUITA  
ROSATA COSTA C.C. OASIS PRIMERA PLANTA.  
AV JUAN CARLOS 1.1 COSTA BALLENA, ROTA, CADIZ



# ROSATA

**SÁBADO 7 DICIEMBRE**  
**ZAMBOMBA**  
**FLAMENCA**

CANTARERIA 10  
AIRES DE LOS PENAS  
SANDRA RINGON Y LUISA  
DEL PETACA  
JESUS DE LA ZAIRA  
BASTIAN BLANCO

**ENTRADA GRATUITA**

**A PARTIR DE LAS 19:00H**  
BARRA PRECIOS POPULARES  
ROSATA COSTA C.C. OASIS PRIMERA PLANTA.  
AV JUAN CARLOS 1.1 COSTA BALLENA, ROTA, CADIZ  
@ROSATACOSTA

**Anales 2001****Fernando Niño, ‘Roteñista del año 2001’**

**José Antonio Martínez Ramos**  
Cronista oficial de la Villa de Rota

El 23 cantaron y ofrecieron el coro juvenil Rábeta. A las cinco y media de la tarde de este día, miércoles, se celebró la Gran Caravana de la Alegría de ambos colegios salesianos anunciando la fiesta y procesión de María Auxiliadora, que tuvieron lugar al día siguiente, 24, con la celebración en la parroquia de Nuestra Señora de la O de una solemne Eucaristía

54. A continuación, se celebraron diversas actividades deportivas, y la por la tarde, a las ocho, solemne procesión de María Auxiliadora, que salió desde la capilla de San Roque, recorriendo las calles céntricas de nuestra localidad. Tras la recogida, el director del colegio pronunció unas palabras de agradecimiento e impartió la bendición de María Auxiliadora. Al día siguiente, 25, se celebró a las siete de la tarde una verbena en honor de la Virgen en los patios del colegio. Los días 19, 20 y 24, salida del Rosario de la Aurora a las siete y media de la mañana desde el Colegio Salesiano con celebración de una misa a su recogida.

55. Aunque la Semana Santa había quedado ya atrás, el viernes 18 de mayo a las ocho y media de la tarde partió desde la calle de la Constitución la tradicional Cruz de Mayo, una celebración que conjugaba diversos aspectos, puesto que al lado de los puramente cofrades también tenía elementos de romería, en la que los niños de nuestra localidad procesionaban de manera similar a como lo harían en cualquier hermandad en la Semana Santa, portando dos pasos realizados a escala de sus cargadores y enmarcando la procesión dentro del más puro estilo cofrade, con la salvedad de que muchas de las niñas que formaban parte de la procesión vestían los trajes de flamenca típicos de nuestra tierra, algo por supuesto impensable en la Semana Mayor.

56. Los socios de la Peña Unión Deportiva Roteña votaron durante la pasada feria de primavera a las personas que creyeron reunían más méritos para ser nombrados “Roteñistas del Año 2001”, a saber, “La Madriguera” en la faceta cultural, don Fernando Niño en la deportiva, y las Hijas de la Caridad en lo social.

57. El 8 de junio a las ocho de la tarde se realizó en el salón de actos del Colegio de los Salesianos la presentación de la “Asociación de Antiguos Alumnos y Alumnas de Don Bosco” de nuestra localidad, contando con la presencia de representantes de la Federación Regional de la Inspectoría de Sevilla, así como de miembros de su Junta Rectora.

Esta nueva Asociación de Antiguos Alumnos era la quinta por antigüedad de la provincia gaditana, tras las de Cádiz, Jerez, Algeciras y San Fernando, y la décima en incorporarse en la Inspectoría de Sevilla. La iniciativa, que finalmente ha visto la luz tras varios intentos, surgió de un grupo de antiguos alumnos, contando con el decidido

apoyo de los integrantes de la Comunidad Salesiana de nuestra localidad. La Junta rectora estaba formado por don Antonio Manday, presidente; don Jesús Manuel Bernal, vicepresidente; don Enrique Pescador, secretario; don Víctor Manuel Quirós, tesorero, don Pedro José Bernal y don David García, vocales, y don Manuel Jiménez como consiliario.

58. El Instituto de Educación Secundaria Arroyo Hondo celebró el miércoles 30 de mayo el X Encuentro Poético “Poetas en el Aula”, que este año, además de la lectura de poemas por parte de los alumnos, contó con la presentación del libro titulado “Poetas en el Aula 1981-1988”, en el que se recogían los trabajos poéticos realizados durante los años anteriores por los alumnos de nuestra población. La presentación del libro, sufragado por la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos, corrió por parte del coordinador del CEP, don José Reina, quien animó a todos los alumnos asistentes a seguir haciendo poesía. También estuvieron presentes en el acto el vicepresidente de la Fundación, don Felipe Benítez Ruiz-Mateos; don Lorenzo Sánchez Alonso y doña Rosa María Gatón en representación del Ayuntamiento; el director del IES Arroyo Hondo, don Manuel Murga, y el coordinador del suplemento de Educación de Publicaciones del Sur, don Ubaldo Cuadrado.



Imagen del exterior del IES Arroyo Hondo.



59. Un año más, y organizada por el Patronato Municipal de Deportes y la Delegación Municipal de Medio Ambiente, se celebró el domingo 3 de junio la V Edición de la Marcha en Bicicleta por los caminos de nuestra población, en la que pudieron participar todas las personas que lo desearon y dispusieron de bicicleta, un centenar, aproximadamente, contando con la colaboración de la Peña DOSA, Peña Ciclista de Rota, Roteños Unidos y Ecologistas en acción, así como diferentes empresas comerciales de nuestra localidad. La concentración tuvo lugar a las nueve de la mañana en la plaza de La Cantera, y la salida de la marcha a las diez desde la misma plaza. La intención de esta actividad era que todos los ciudadanos tuviesen un mejor conocimiento de los caminos de nuestro término municipal, promoviendo el respeto y cuidado

de los mismos, al tiempo que se fomentaba la práctica del deporte.

A reseñar que el día anterior, 2 de junio, había tenido lugar en el circuito urbano de la avenida de la Libertad la XXI Edición del Trofeo ciclista José Pino “Pepín”, organizado por la Escuela Ciclista que llevaba su nombre con la colaboración de la Delegación Municipal de Deportes, Protección Civil y Policía Local. El Cuadro del Honor de esta edición quedó encabezado de la siguiente manera:

Categoría Junior: Raúl Ruiz del Valle, de Armilla, Granada.

Categoría Cadete: Javier Llorca Jiménez, del Club Alcasent.

Categoría Infantil: Juan Lobato del Valle, de Třebujena.

Categoría Alevines: Francisco Clavijo García, de Třebujena.

Categoría Principiantes de primer año: Roberto Romero Bernal, de nuestra población.

Categoría Principiantes de segundo año: Ana Delgado Vera, de Třebujena.

A la entrega de premios acudió el teniente de alcalde delegado de Deporte, don Jesús Corrales Hernández, que estuvo acompañado de diferentes componentes del Club Ciclista de nuestra localidad y de uno de los jueces de la citada prueba.

60. La Delegación de Servicios Sociales, dirigida por doña Rosa María Gatón Ramos, puso en marcha a partir del lunes 28 de mayo en el salón de actos del Palacio Municipal Castillo de Luna unas “Jornadas sobre ocio recreativo para personas mayores”, que bajo el lema “Vivir y envejecer activamente” se prolongaron hasta el jueves 31. Estas jornadas estuvieron dirigidas a personas mayores que quisieran cambiar su jubilación aburrida por una vivida intensamente y con calidad, y pretendían informar sobre los recursos humanos y materiales y los diferentes programas socioculturales para ocupar activamente el tiempo de su jubilación.

# VII JORNADAS NACIONALES DE PERIODISMO

San Fernando

22 NOVIEMBRE

2024

Centro de Congresos  
'Cortes de la Real Isla de Leon'

## “El fango mediático” El papel de la prensa en la crispación política y social

### 09:30 horas. Inauguración

- Patricia Cavada**, Alcaldesa de San Fernando
- Almudena Martínez del Junco**, Presidenta Diputación Provincial de Cádiz
- Antonio Pulido**, Presidente Fundación Cajasol
- José Antonio Mallou**, Presidente de Publicaciones del Sur

### 10:00 horas. Entrega Cuarto Premio Pepe Oneto de Periodismo:

(Premio creado por Publicaciones del Sur)

**Olga Viza**, Periodista.



### 10:30 horas. Pausa y café

### 11:00 horas. Mesas de análisis

‘El fango mediático’ (El papel de la prensa en la crispación política y social)

#### 1ª Mesa redonda:

- Carlos Cué** El País
- Estefanía Molina** Politóloga y periodista en EL PAÍS, la SER, Telecinco
- Paloma Esteban** El Periódico de España

Modera las mesas **Ana Huguet**  
Directora de Contenidos de 7TV en la provincia de Cádiz

#### 2ª Mesa redonda:

- Lucrecia Hevia** elDiario.es
- Carlos Rocha** El Confidencial
- Antonio Salvador** RTVA



\*Entrada libre hasta completar aforo. **Confirmación de asistencia:** confirmaciones@publicacionesdelsur.net

Organizado por:



Patrocinan:



Colaboran:



**FÚTBOL** En la última acción del partido ante el Taraguilla, los rojillos reclamaron un penalti a favor que Moreno García no quiso señalar

# Un escándalo arbitral en 'La Forestal' saca a la UD Roteña del play-off (1-2)



Álex Valero, cabizbajo, tras el segundo gol marcado por el Taraguilla en 'La Forestal'. BROOKS BEALL

## BROOKS BEALL

**ROTA** | Dicen que un 'derbi' es mucho más que solo un partido de fútbol. Más allá del factor histórico que suele envolver a este tipo de partidos, el valor de una victoria o una derrota es mucho más que solo tres puntos o ninguno. La manera en la que afecta a la moral el resultado de un derbi puede dar lugar al inicio de una racha espectacular en caso de victoria, o el hundimiento en una dinámica terrible sin final en el caso de salir con una derrota, como precisamente le está ocurriendo a la UD Roteña. Al menos, esa es la sensación que sobrevuela en estos momentos en el Manuel Bernal. Un equipo que, tras el encuentro ante el derbi, no volvió a ser el mismo. Parece irreconocible. Ha pasado de líder indiscutible a exiliado del play-off. De ostentar el título como único equipo invitado de la categoría a encadenar tres derrotas de un tirón.

Rota, Ciudad de Cádiz y, ahora, Taraguilla. Un equipo que llegaba con el agua al cuello, casi en descenso, aunque ante la Roteña salió a flote. El contexto con el que se encontró, después de todo, le favoreció. El proceso de resiembr que se está llevando a cabo en el Estadio Manuel

Bernal, que estará indisputado hasta bien entrado el mes de diciembre, reubicó el partido en el Complejo Deportivo Belén López Morales. Allí, en un terreno de juego de reducidas dimensiones, el Taraguilla se hizo grande. La Roteña, algo más acostumbrada a espacios abiertos, sufrió. Tanto, que al minuto 6, ya estaba por debajo en el marcador. Maikel, cometió penalti por un brazo extendido en el interior del área que no dio lugar a la duda. Alexis, desde los once metros, estrenó el marcador para el cuadro de San Roque. Bien visto.

Punto a favor para el colegiado, aunque prácticamente fue el único que se anotó en todo el partido. Lo que vino después fue un 'show' sin precedentes que hizo que, hasta lo que no suele ocurrir casi nunca, sucediera esta vez: que los dos equipos estén de acuerdo. Desde fuera de juego señalados con demasiada antelación, hasta acciones invalidadas en ataque, por considerar que el balón había traspasado la línea de banda, cuando ni siquiera lo había hecho de manera parcial... Después de todo, las reducidas dimensiones de 'La Forestal', más que frustrar a la Roteña, desquició a un trío

arbitral desacertado, guiado más por una intuición desafiada que por los propios hechos, que lo terminó pagando con los dos equipos a base de amonestaciones sin ningún tipo de cordura, como tampoco la tuvo el partido.

Un encuentro de frontón más que de fútbol, entre tanto balonazo vertical y tan poco orden ni criterio. La única manera en la que, realmente, el conjunto rojillo pudo disponer de acercamientos claros a portería fue a través del balón parado. Iván Gutiérrez, al borde del descanso, buscó un lanzamiento a la escuadra que desbarató el meta del Taraguilla con una parada a mano cambiada espectacular. Una intervención de mucho mérito que pareció casi una respuesta a la parada que Jairo Ruiz había hecho minutos antes a un zambombazo espectacular desde larga distancia con el que el equipo visitante pudo doblegar su ventaja.

Los porteros, mediante esas intervenciones espectaculares, optaron a ser protagonistas del partido, aunque al final tuvieron que terminar conformándose con un rol meramente secundario, porque el foco terminó posándose, de nuevo, sobre Moreno García, el árbitro del encuen-

tro, cuando realmente el más destacado fue Marcos Viničius, el central del Taraguilla. Una torre en el centro de la defensa. A lo largo de mucha contundencia, con un imán en la cabeza para sacar cada balón enviado por la Roteña a modo de centro, con los que se lo puso demasiado fácil por no ser capaz de interpretar el partido en ningún momento.

Tan solo en el momento en el que echó el balón al piso, las opciones de sacar un resultado de provecho crecieron como la espuma. Felipe, de nuevo en una acción a balón parado para el Taraguilla, terminó de poner la puntilla cuando mejor se encontraban sobre el campo los de Paco Ávila que, aun así, nunca le perdieron la cara al encuentro. El tiempo, progresivamente, comenzó a correr en su contra, aunque los rojillos mantuvieron la esperanza mientras perduró un largo descuento de hasta ocho minutos.

La entrada de Dani Güiza al partido se notó, como también la de Juanca, aunque el que terminó marcando el gol del empate fue Raúl Vidal. Un tanto que impulsó a los locales hasta el punto de casi acorralar a los de San Roque. En el último minuto, una última

internada al interior del área acabó con el balón tocando en la mano de un defensor. Una acción casi idéntica a la que cometió Maikel en la primera parte. Al menos, igual de clara, que el árbitro no señaló como punible. El central, precisamente, se lo recriminó siendo expulsado. Jairo Ruiz, que derribó a Marcos Viničius en una acción de contraataque del Taraguilla, vio la segunda amarilla uniéndose a su compañero en el apartado de expulsiones. El banquillo de la Roteña saltó como un resorte, reclamando una acción que todo el mundo vio, para bien o para mal, a excepción del único que no fue capaz de hacerlo... o, quizás, simplemente como dice la famosa expresión, no hay

mayor ciego que el que no quiere ver.

Con un loco carrusel de tarjetas acabó este partido, que incluso se llevó por delante a Carlos del Río, aunque después Moreno García se viera obligado a rectificar, anulando la roja del centrocampista. Al final, la Roteña se marchó frustrada por el resultado, pero, sobre todo, invadida por la impotencia. Una sensación que no debe ser muy diferente a la que sienten aquellos que, en cualquier contexto, reclaman justicia ante situaciones de abuso y atropello. Después de todo, en la vida, en el fútbol, y en este partido concreto entre la UD Roteña y la AD Taraguilla, escuchar la voz de la justicia nunca fue lo más fácil ni cómodo.

## El Rota se queda cerca de los puntos en La Unión (3-2)

### REDACCIÓN

**ROTA** | 'La Unión' hace la fuerza, es lo que se suele decir. Algo de verdad deberá contener esta conocida expresión, cuando la visita al estadio del Guadiaro es una de las más complicadas de esta competición. Puntuar es difícil, vencer mucho más. Hasta ahora, tan solo lo ha hecho el Chipiona CF en un partido en el que alinearon los astros. El CD Rota, en su caso, esperaba continuar la senda de su vecino comarcal para plantar la bandera verderrona en 'La Unión' como símbolo de conquista. Los tres triunfos enlazados que le situaban como el equipo más en forma de toda la categoría, le ofrecieron, unidos, un motivo de peso para creer en que San Roque le podría deparar una cuarta y hacerle todavía más líder.

En el otro lado de la balanza, se encontraban las bajas de dos de los jugadores fundamentales del Rota: Álex Bernal y Carmelo. Uno por lesión y otro por sanción. No

poder contar con ellos para este partido, evidentemente, trastocó el planteamiento verderrón. Manu Macías entró en el centro de la defensa, y Sebas lo hizo para ocupar la punta de ataque en su primera titularidad. Muchos cambios como parte de una revolución obligada del equipo que, pese a todo, estuvo cerca de puntuar en 'La Unión'. No lo pareció al principio, eso sí, puesto que antes del descanso el Rota ya perdía por 3-0, pero los goles de Cata, otro de los menos habituales que dio el salto al once, y de Isra, ya casi al final, metieron a los verderrones de lleno en la pelea por los puntos.

Al final, el Guadiaro se defendió bien para aplacar al Rota que, pese a la derrota, se mantiene como líder de Primera Andaluza. La próxima semana, le tocará volver al Antonio Pazos 'Monago'. En este caso, para medirse al Chipiona CF. Será el domingo, día 24, a partir de las 12:00h.

FÚTBOL José Mari echa el cierre a una carrera espectacular como un emblema del cadismo

# El adiós del capitán: José Mari anuncia su retirada del fútbol

**CÁDIZ CF** Ha comunicado la retirada del que fue su capitán en las últimas temporadas, que no ha podido recuperarse de su lesión de rodilla



José Mari en un partido con el Cádiz CF disputado en la temporada 2022-23

**ÁLVARO GENEIRO**  
El Cádiz CF ha comunicado la retirada del que fue su capitán en las últimas temporadas, José Mari Martín-Bejarano, que está a punto de cumplir 37 años. El centrocampista roteño no formaba parte de la plantilla cadista, pese a tener contrato hasta 2025, para dejar una fi-

cha libre al sufrir una grave lesión de rodilla. "Pese a todos sus esfuerzos, no ha podido recuperarse", lamenta el club cadista, que recuerda a José Mari como "un símbolo de compromiso y entrega desde que llegó a la entidad en 2016". "Un referente dentro del terreno de juego y un ejemplo de liderazgo, humil-

dad y cercanía fuera de él", apunta el Cádiz sobre el roteño cuya trayectoria "quedará grabada como la de un jugador que encarnó los valores del Cádiz CF y supo ganar el cariño de la afición cadista". José Mari fue pieza clave en el ascenso a Primera en 2020 y tuvo un papel clave en la siguiente temporada, per-

diendo protagonismo en las siguientes y sufriendo una lesión que únicamente le permitió jugar doce minutos de la última campaña liguera y participar en dos partidos de Copa. Adelanta el club que en los próximos días se realizará una rueda de prensa que servirá como homenaje y despedida.

ATLETISMO Un podio muy roteño quedó en Jerez

# Pedro Garrido y Sara Amar, campeones de la III Milla Catunambú



**ROTA** | El Club de Atletismo Ciudad de Jerez RUNCHIP se reunió el pasado fin de semana para celebrar la tercera edición de la Milla 'Catunambú' en Jerez de la Frontera, concretamente en las inmediaciones de la avenida Alcalde Álvaro Domecq. Allí fue donde se concentró toda la familia del club de atletismo, desde la categoría de pañales hasta la absoluta. En esta cita deportiva estuvieron presentes muchos atletas de nuestra localidad que, pese a ser roteños, desempeñan su día a día de la mano de RUNCHIP. Dos de ellos, Pedro Garrido y Sara Amar; deportistas que acostumbra a cosechar éxitos en cada competición en la que corren. Esta vez, no fue la excepción. Ambos quedaron campeones.

**Pedro Garrido, de nuevo en la cima**

Tiempo récord para el atleta roteño. Pedro Garrido completó la III Milla Catunambú de Jerez en un tiempo de media de 2'50 minutos por kilómetro. En total, 4'34". "¡Seguimos sumando experiencias, pero sobre todo disfrutando de este maravilloso deporte", expresó el deportista roteño, que terminó proclamándose campeón de la ca-

rrera general.

**Sara Amar, un triunfo sin demasiadas expectativas**

La roteña, que se presentó sin demasiadas expectativas y tan solo el objetivo de "terminar", terminó completando una actuación sobresaliente, como primera clasificada en la categoría fémica con un tiempo de media de 3:33, realizando un tiempo total de 5:47.

Y eso que el contexto en el que se presentaba a esta carrera no era el más adecuado. "Con la lesión dando vueltas y un resfriado acorde con el tiempo que estamos", expresó Sara, que pudo disfrutar y controlar en todo momento la milla, en una distancia corta y muy explosiva. Junto a su compañera Vero, encabezó la carrera desde el principio. Una carrera compartida, por tanto, como también lo fue la presencia en el podio, donde las dos atletas celebraron el triunfo conseguido. Sara como primera, y su compañera como segunda.

La próxima semana, a Sara Amar le tocará salir a carretera para participar en la Media Maratón de Córdoba, a la que llegará con buenas sensaciones tras esta gran victoria en Jerez de la Frontera.

# Alianda

CON JUAN GARRIDO

Toda la actualidad del mundo **Flamenco**

siete

ANDALUCÍA TV

7tvandalucia.es

**GINNASIA RÍTMICA** Un nuevo año de competición acaba para la EFI con excelentes resultados

# La EFI echa el cierre a un año brillante con muchas medallas

**CAMPEONAS** Lo han hecho con varias presencias en el podio, algunas muy destacadas como las de Celia Puyana y Raquel Herrera-Picazo, campeonas de Andalucía **GRAN EQUIPO** Desde la EFI han destacado el trabajo de las profesoras



Algunas de las gimnastas del equipo de EFI Meva en un campeonato celebrado en Córdoba. EFI MEVA

## Redacción

**ROTA** | La EFI ha cerrado la temporada oficial de forma sobresaliente, cosechando excelentes resultados en el Campeonato de Andalucía individual y por equipos de la Federación Andaluza de Gimnasia Rítmica, celebrado este fin de semana en el Complejo Deportivo Amate de Sevilla.

Una actuación impecable en lo colectivo, que ha repartido éxitos individuales para diferentes deportistas del club en diferentes modalidades

de la competición, como aparatos-cinta, donde Vanesa Daniel y Abigail Pruaño, conquistaron el bronce por equipos. Además, Vanesa, en su caso, finalizó como segunda en aparatos-mazas. Mismo puesto que obtuvo su compañera de equipo Abigail en aparatos-cuerda.

También se bañó en plata la pareja formada por Ángela Real e Isabel Cansino, que se proclamaron subcampeonas de Andalucía por equipos en aparatos-cinta. En la modalidad

individual, ambas tuvieron que conformarse con un meritorio bronce. Ángela en aparatos-cinta, e Isabel en aparatos-cuerda. Como cuartas y quintas clasificadas, obteniendo diploma, quedaron respectivamente los equipos compuestos por Karen Fraga y Ainara Corbeto, además de Carmen Miranda y Sofía Tortosa.

A este cuadro de honor se sumaron los oros de Celia Puyana como primera clasificada individual en aparatos-

aro, y de Raquel Herrera-Picazo como primera clasificada en aparatos-cinta. Juntas, además, se proclamaron campeonas de Andalucía por equipos en categoría cadete. Un equipo sobresaliente, como también lo es el que forman Luna Sánchez y Ariadna Santos que, esta vez, tuvieron que conformarse con el bronce, aunque Adriana fue capaz de sumar otro oro para la EFI en aparatos-cinta.

## Un curso de diez

### Un equipo que rema hacia las victorias

Las gimnastas, junto al gran trabajo realizado por las profesoras, han dado grandes resultados que les sitúan en lo más alto a nivel de Andalucía.

Un balance extraordinario que Ángel Varela, como presidente de la EFI Meva, destacó a través de una publicación hecha en sus redes sociales. "Destacar la dedicación y la constancia de nuestras gimnastas y el trabajo y la profesionalidad de nuestras entrenadoras durante toda la temporada consiguiendo excelentes resultados en todas las competiciones en las que han participado durante el presente curso deportivo".

**BUCEO DE COMPETICIÓN**

## Capitán Garfio suma cuatro medallas para Andalucía en Valladolid

**ROTA** | A finales de este mes, Noelia Pérez viajará a Portugal para representar a la Selección Española en el mundial de buceo de competición, aunque antes la deportista roteaño tuvo que atender a una cita importante con sus compañeros del Capitán Garfio en el Campeonato de España.

Hasta Valladolid, sede del evento, se trasladó el equipo roteaño, donde permaneció durante todo el fin de semana. Dos días de competición que depararon suertes distintas para los representantes de Andalucía. El sábado, día 16, pese a que no pudieron alcanzar el oro, conquistaron la plata como subcampeones, obteniendo hasta cuatro medallas en total de la mano de Noelia Pérez e Isabel Leal del Ojo. Noelia, en solitario, consiguió la plata en inmersión 100 m. y en emersión 6 kilos para nuestra comunidad. En la modalidad de equipos, sumó dos medallas más de plata al palmarés en octopus 50m. junto a Isabel.

Una jornada de sábado fructífera, por tanto, para el equipo roteaño con cuatro medallas de plata, con las que terminaron marchándose de regreso a casa. No pudieron aumentar aun más su presencia en el medallero porque en la quinta prueba sufrieron una descalificación. Aun así, actuación meritoria de las chicas del Club de Buceo 'Capitán Garfio' que dejaron el nombre de Andalucía, y de Rota, en un gran lugar.

**PICKLEBALL**

## Mauro García, subcampeón del mundial en la India

**ROTA** | TEL club Reballution Pickleball Rota vuelve a destacar en uno de los grandes torneos en Asia, concretamente en el World Pickleball Championships celebrado en Mumbai (India), donde se congregaron unos 500 jugadores. El roteaño Mauro García consiguió un gran segundo puesto en la categoría PRO de individual masculino; es decir, la categoría con más nivel de esta modalidad. Consiguió derrotar a jugadores de multitud de países. A la gran final se clasificó, precisamente, tras vencer al taiwanés Lin Guangzhou Sian en una aplastante semifinal. Aun así, se terminó quedando a las puertas pese a un gran esfuerzo realizado. En una igualada final, cayó derrotado ante el jugador local indio Sonu Vishwakarma. Así, gran medalla de plata que se viene para el municipio roteaño.

En el dobles masculino, los roteaños Jesús Campos y Mauro García estuvieron cerca de luchar por los metales, pero cayeron derrotados en cuartos de final ante los australianos George Wall y Lucas Pascoe, que finalmente quedaron en segundo lugar.



Siente  
Cádiz

Análisis y debate  
Para sentir la **Provincia de Cádiz**  
como un proyecto en común

Presenta  
Ana Huguet



siete

Todos los **JUEVES** a las **21:00 h.**

7tvandalucia.es



## Entrevista

## Antonio Niño

Luchador de kickboxing

A Antonio Niño la victoria le sabe a poco. Ganar es la meta pero, para deportistas como él, el verdadero éxito reside en mucho más que el hecho de ver su brazo alzado al cielo como sinónimo de triunfo tras un duro combate. Quizás porque la vida, en sí misma, es un combate continuo con los puños en alto. Subirse al ring tan solo es una más. O, quizás,

simplemente porque para Antonio Niño el deporte es mucho más que un camino que siempre desemboca en la consecución de un medal o una felicitación. Para este roteño, ganador de la IX edición de Gladiadores en Arcos, lo más gratificante del kickboxing es la superación.

# Antonio Niño: un ganador forjado a base de constancia y esfuerzo

Brooks Beall/Mario Niño  
ROTA

Creer en cada paso y afrontar la batalla más dura de todas, que no es otra que contra uno mismo, para demostrarse de que siempre hay por delante un peldaño más que escalar. Esa es la superación. Un proceso en el que las fuerzas, a veces, amenazan con agotarse. La alta exigencia de los entrenamientos, después de todo, la llevan hasta el límite. Dos horas al día como mínimo son las que Antonio Niño pasa con guantes en las manos frente a un saco de boxeo y otras pocas más dedicadas a atender a su trabajo y sus estudios. Antonio es estudiante, sí, pero también es maestro. Imparte clases de diferentes modalidades de deportes de contacto en Rota, en un local. Allí es donde se reúnen unos veinte socios aproximadamente.

Todos, unidos por la misma afición, pero especializados en modalidades muy diferentes a su manera. Y, aunque para el público en general apenas existan diferencias entre estos deportes todavía demasiado desconocidos, son muchos los detalles que los convierten en disciplinas totalmente distintas pese a estar englobadas en la misma familia de los deportes de combate. Antonio, como profesor, nos lo explica con soltura, aunque lo que puede requerir de una

“

Es estudiante, pero también maestro. Imparte clases de diferentes modalidades de deportes de contacto en Rota

Dispuso de apenas treinta días para ajustarse al peso necesario. Contó con la ayuda de un nutricionista

clase teórica intensiva ante nuestro absoluto desconocimiento en la materia, se termina quedando en una breve introducción sin demasiado detalle. Lo demás, lo explica a modo práctico, como mejor se quedan las cosas, recordando ese combate crucial que le situó en el trono de la IX Gladiadores en Arcos.

Sobre el combate, el roteño cuenta como uno de los impedimentos con los que contaba era que su rival llegó con el pesaje justo (77'7kg.), mientras que él, por el contrario, lo hizo con bastante menos (75kg.). Según nos explicó, a él no le convenía subir de peso porque previamente cerraron un compromiso, un combate en Italia, que le obligaba a estar por debajo del peso pactado (71 kg.). Por tanto, para que no hubiera tanta diferencia de peso entre ambos luchadores y no se le complicara tanto la bajada a los 71 kilos, se centró en mantener el peso, el ritmo y el físico. Para ponerse a punto dispuso de apenas treinta días, en los que contó con la ayuda de un nutricionista. No recuerda este proceso como algo fácil de sobrellevar, pero al final lo consiguió. La primera victoria, por tanto, ya la había conquistado. Antes incluso de subirse al ring. Ya con el combate iniciado, su rival empezó apostando por un ritmo bastante fuerte, por lo que Niño tuvo que cam-



Antonio Niño, en su centro de entrenamiento en Rota. VIVA ROTA

biar su idea de combate. Tras sufrir unos pequeños cortes en la frente, tuvieron que parar la pelea por unos quince segundos. Un punto de inflexión importante que supo interpretar para cambiar el ritmo del combate, por petición de su entrenador Javi Ruso, con el que entrena en el California Gym de Chipiona. Decidió retroceder, pelear a la contra y bailar un poco más sobre el

ring. Una decisión que le llevó hasta la victoria. Ahora, Antonio Niño tiene la mente puesta en Italia donde quiere dar otro pasito más. Superar otro peldaño. Subirse de nuevo al ring y mirar fijamente a los ojos de su rival iniciando, así, un nuevo desafío, que realmente es como mirarse a sí mismo en el espejo. Se llama lucha contra uno mismo. Y, el camino, superación.

TU PERIÓDICO

viva rota

'GRATIS'



Date de alta



ALTA

+

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

al 613 095 924



Carlos Roque Sánchez

carlosroquesanchez@gmail.com

# La impotencia del dolor compartido

fuerte impotencia. No. Nunca llegaremos a entender el dolor de los demás en ninguna de sus acepciones porque supondría recrear una experiencia vital que no nos pertenece bajo un contexto y circunstancias alejadas de las nuestras. El dolor no es un suéter que puedas prestar o una manta que puedas compartir, no.

El dolor es un componente más del



Mario Niño

**ROTAI** ¿Es el dolor un elemento definitorio del individualismo humano? Bien, ante esta extraña y compleja pregunta me enfrento en los últimos días. La introspección y contemplación es mucho más sencilla desde que oscurece una hora antes e incluso en estos últimos días postapocalípticos provocadas por la Dana.

La lluvia tiene un efecto apaciguador porque ante el vértigo de la rutina diaria y vorágine informativa de las últimas semanas parece que el agua aminora el ritmo. La oscuridad anticipada en los días, las estampas londinenses y la calma que deja la lluvia invita a pensar. En ese proceso de meditación, y la suma de una serie de infortunios, me topé de bruces con el dolor.

Y es que Francisco Javier Suso escribió que "el dolor, y el sufrimiento, son inaccesibles en plenitud al observador externo, en tanto que traducen relatos íntimos inasibles desde la distancia", quizás por eso me atreva a vincular ese "sentimiento de pena y congoja" al individualismo porque "el dolor es un tipo de tristeza, una aficción que produce una transición que disminuye la potencia de

existir y actuar de un individuo" (Spinoza y el dolor de Gonzalo Ricci y Marcos Tragaglia).

Ante el dolor ya se enfrentó Arthur Schopenhauer quién ahondó de lleno en su obra "Sobre el dolor del mundo, el suicidio y la voluntad de vivir". El filósofo alemán adhería a la humanidad con un lazo irrompible con el dolor, pero no abordó la cuestión de ser un elemento individualista o colectivo en su manera de afrontarlo o padecerlo. Schopenhauer sí que expresó que "a veces paréceme que la manera conveniente de saludarse de hombre a hombre, en vez de decir señor, sir, etc., pudiera ser: "Compañero de sufrimientos o compañero de miserias"". Sin embargo, este compañero no parece aludir a un término de camaradería sino como un modo de reconocimiento de otro ser humano que padece un mismo sentimiento en contexto, forma y medio diferente. Parece ofrecerse como un elemento empático y no de entendimiento.

Y es en la incompreensión donde parece generarse un estado de impotencia que nos empuja a la desesperación ante la imposibilidad de cumplir con uno de los principales mantras de nuestra

especie: "el hombre es un ser social por naturaleza". Necesitamos de la sociedad para existir y desarrollarnos como individuos, aunque pueda parecer paradójico ante el prisma del individualismo humano.

Para reforzar este pensamiento se puede emplear con facilidad el caso de los municipios de la provincia valenciana devastados por los efectos de la Dana. La solidaridad se está erigiendo como un bastión ante una situación sin igual. Voluntarios, donaciones económicas y materiales, asistencia psicológica y otras ayudas que refrendan la necesidad humana de vivir en sociedad. Sin embargo, hay un elemento que choca frontalmente con el concepto comunitario de nuestra especie porque el dolor es individual. Más allá de ser "un afecto que expresa tristeza en el individuo en un lugar localizado en ambos atributos en que se expresa su esencia, esto es, tanto en el cuerpo como en la mente" como afirmó Spinoza.

El dolor es un sentimiento único e intransferible, no podemos reproducir la aflicción de otros en nosotros. De ahí que el mero intento de llegar a entender ese estado transitorio ajeno nos genera una

ser humano a través del que configuramos facetas de nuestra personalidad en determinados momentos de nuestra existencia. El ser humano requiere de la sociedad, pero el dolor no entiende de constructos sociales.

Puede percibirse como algo incongruente porque todos experimentamos el dolor, aunque mi dolor es mío y de nadie más. El dolor no entiende de relaciones abiertas o poliamor. Este individualismo que envuelve al dolor no debe comprenderse como una forma de alejarnos de la sociedad o de dar la espalda al prójimo. Simplemente se trata de dilucidar las razones por las que experimentamos una fuerte conmoción ante la sensación de "no poder hacer nada" al contemplar a otro ser humano dolido.

Esa impotencia que genera en los humanos el ser espectadores de una tragedia se debe a que no podemos comprender por la tortura que otros pasan. Independientemente de existir un sinfín de tópicos o situaciones que -a priori- son similares. Por ejemplo, si dos personas han pasado por la pérdida de un familiar, siendo este el mismo para ambos (una abuela, prima, tía...), ninguno de estos sujetos tienen la capacidad de entender el duelo del otro. No hay cabida para "sé bien cómo te sientes" o "yo pasé por eso". Principalmente porque, aún viviendo en sociedad y perteneciendo a la misma especie, cada ser humano es un "yo soy yo y mis circunstancias" de Ortega y Gasset. Entonces, ¿es el dolor un elemento definitorio del individualismo humano?

## Carl Sagan (1)

El pasado 9 de noviembre celebramos desgraciadamente sin él su 90 cumpleaños pues falleció a la temprana edad de 62 quien fue astrónomo, astrofísico, cosmólogo, astrobiólogo, escritor y reconocido y archiconocido divulgador de ciencia. El estadounidense Carl Sagan (1934-1996) inguatable comunicador, hábil defensor de causas perdidas, más que prolífico escritor y polifacético activista que le llevó a convertirse en elocuente adalid de no pocas cuestiones de importancia social y científica (calentamiento global, armamento nuclear o Iniciativa de Defensa Estratégica, "Star Wars"). Quién no conoce entre otras muchas obras El cerebro de Broca de los setenta, leído su libro de no ficción ganador del premio Pulitzer Los dragones del Edén de 1977 o vista su serie de televisión, que cocreó y presentó, Cosmos de 1980.

Por no hablar de su novela de ciencia ficción más vendida, Contact de 1985 o aquel otro de 1995 El mundo y sus demonios, donde explica el método científico e impulsa el pensamiento crítico o escéptico, a fin de diferenciar ciencia de pseudociencia. Muchas y rigurosas actividades que de alguna manera han oscurecido su labor como investigador científico a modo de sombra alargada que deja en penumbras la importancia de su ciencia; la misma que ha posibilitado desde la adquisición de notables resultados y conocimientos descritos en más de 600 artículos, hasta el nacimiento de nuevas disciplinas, pasando por ser la inspiración de varias generaciones de científicos. Entre otros logros y sobre Venus, planeta del que en la década de 1960 se sabía más bien poco, investigó cómo el efecto invernadero en su atmósfera de dióxido de carbono podría explicar las altas temperaturas de su superficie, alrededor de 465 °C, un calentamiento global natural con el que, por cierto, comparó el de Tierra, precaución; también especuló sobre la posibilidad de que flotarían organismos con forma de globo en la atmósfera venusiana.

Del planeta Marte contribuyó a mejorar la comprensión de sus cambios estacionales y los del color de su superficie, según él no eran atribuibles ni a las estaciones ni a los vegetales ni a la actividad volcánica, sino a desplazamientos del polvo superficial por tormentas de viento; además Sagan estuvo muy involucrado en los experimentos biológicos a bordo de los módulos de aterrizaje Viking. De Júpiter, al igual que de Venus, estudió su atmósfera especulando sobre la posibilidad de existencia de vida en sus nubes, basándose en su densa composición rica en moléculas orgánicas; y de una de sus lunas, Europa, adelantó que podría tener océanos de agua subterráneos, lo que la haría potencialmente habitable. Igualmente fue de los primeros en hipotetizar que Titán, una de las lunas de Saturno, pudiera albergar océanos de compuestos líquidos en su superficie. "No hay un solo tema científico que no pueda ser explicado a nivel popular". (Continuará)